

RESUMEN CURRICULAR

DRA. ROSA GPE. ESPARZA MACÍAS

Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; obtuvo la Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales en 1997 y la Maestría en Derecho Público en el 2001, ambos por la citada Institución Académica; de donde también es catedrática.

En el ámbito académico; ha participado como Ponente y Conferencista Magistral invitada por los Gobiernos de los Estados de Coahuila y Baja California, así como en diversas instituciones académicas. Participante del Seminario Internacional sobre Reorganización Institucional convocado por el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y el Instituto Nacional de Ciencias Penales. En el marco de la Consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, moderó el Panel “México en Paz” celebrado para la zona noreste del país. Ha sido Investigadora de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para el Proyecto H32, sede Nuevo León.

Desde el 2005 es Catedrática de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León y autora de diversos artículos publicados por el Centro de Justicia de las Américas, el Fondo Editorial Nuevo León y la Procuraduría General de la República.

En el ámbito laboral; ha desempeñado diversos cargos en la Administración Pública específicamente en la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de la Contraloría; y recientemente, en el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado como Coordinadora de Formación Judicial y Capacitación Continua en donde también forma parte del Claustro Docente.

Ha sido representante del Gobierno del Estado de Nuevo León ante la Comisión de Seguridad de la Conferencia Nacional de Gobernadores y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, coordinadora del Proyecto de Cultura de la Legalidad en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, integrante de la mesa del Observatorio del Delito, Proyecto H32 desarrollado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el Estado de Nuevo León y responsable de la ejecución de diversas investigaciones relacionadas con el proyecto H32 durante 2006, 2007, 2008 y 2009.